



Sello

UNIVERSIDAD DE PANAMA  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
COMISIÓN EVALUADORA DE EJECUTORIAS

1. Informe de Evaluación N°        
Sede    Facult    Depart    Num.Ejec    Año

La Comisión Evaluadora de Ejecutorias, debidamente designada por el Decano, o Director del Centro Regional Universitario, del

2. Campus \_\_\_\_\_, o Centro Regional Universitario de \_\_\_\_\_

3. Facultad \_\_\_\_\_,

4. Departamento \_\_\_\_\_

Presenta el informe de evaluación de la ejecutoria: **08** APUNTES

Escrito que contiene aspectos de las explicaciones del profesor que sustentada y justificada en su publicación original, fue reproducida para uso colectivo de los estudiantes, cubre gran parte del programa semestral, justificada en su presentación y debidamente divulgada en el medio que corresponde y que especifica en su contenido que versa directamente sobre la especialidad en referencia al área de conocimiento de esta comisión.

5. Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

6. Cédula de identidad personal N°: \_\_\_\_\_ 7. Si es profesor en la Universidad de Panamá  
 Código de Profesor: \_\_\_\_\_

Documentos e información presentados:

8.  Apuntes debidamente encuadernados, y con portada completa. Título: \_\_\_\_\_

9.  El apunte posee estructura completa: índice, introducción, contenido y bibliografía.

10.  Certificación de la Escuela que corresponda, donde se hace constar que el contenido se ajusta a una parte del programa oficial de la asignatura, que fue o es utilizado por los estudiantes y que reposa en la biblioteca de la Unidad Académica.

Asignatura a la que corresponden los apuntes: \_\_\_\_\_  
(Abrev., Núm. y denominación)

Pre-grado     Grado

Año en el que el Profesor dictó la Asignatura \_\_\_\_\_

11. Tiene un folleto para la misma asignatura  Sí     No

12. Tiene otros apuntes para la misma asignatura  Sí (dos)     No (Art 16 Manual de Proc.)

13. Los apuntes fueron adecuados a otra carrera:  Sí (carrera) \_\_\_\_\_  No

14. El profesor es:  Autor principal (3 Ptos.)     Otros autores

Coautores \_\_\_\_\_

La puntuación de la ejecutoria se divide: No  Sí  más de un autor \_\_\_\_

La Comisión Evaluadora de Ejecutorias, realizó una revisión detallada de la documentación y material presentados, basándose para ello en el contenido, la profundidad, destrezas, aptitudes, originalidad, creatividad y los requisitos establecidos para la ejecutoria a evaluar.

15. De acuerdo al cuadro de Evaluación de Títulos y Ejecutorias del Capítulo V del Estatuto de la Universidad de Panamá, y por el número de autores, se le asignan (letra y número) \_\_\_\_\_ puntos.

16. De acuerdo a la estructura académica de este departamento su contenido corresponde al Área de conocimiento o especialidad: \_\_\_\_\_

La Comisión considera que la ejecutoria presentada cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo V del Estatuto de la Universidad de Panamá y en el Manual de Procedimientos para la Evaluación de Ejecutorias..

Presidente	Miembro	Miembro
Firma _____	Firma _____	Firma _____
Nombre _____	Nombre _____	Nombre _____
Código _____	Código _____	Código _____
Categoría _____	Categoría _____	Categoría _____
Área Espec. _____	Área Espec. _____	Área Espec. _____

Dado en la Universidad de Panamá, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.